

**INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA
EASYSOFT S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

En cumplimiento de expresas disposiciones de Ley y los Estatutos de nuestra Compañía, pongo a vuestra consideración el siguiente Informe de Labores por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009, esperando recibir las sugerencias, que consideren oportunas para el mejor desarrollo de nuestros proyectos de trabajo y administración de la Compañía

Debo manifestarles que el año 2009 ha sido de trabajo sostenido y desarrollo significativo, pues los clientes se mantienen satisfechos con nuestros productos y servicios, lo que nos obliga a mejorar constantemente en procura de mantenernos como líderes, a pesar de la alta competencia que en esta área existe. Para responder a los nuevos retos y a la restricción de la demanda, nos preparamos adecuadamente, mediante la actualización constante de nuestros programas y capacitación al personal con el fin de establecer estrategias para incursionar en otros Segmentos como Cooperativas de Ahorro y Crédito y Comercios.

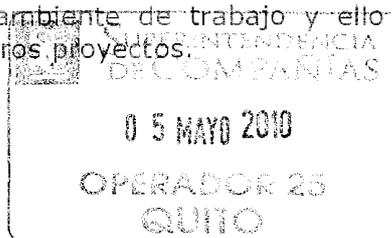
Se ha manejado la Administración de la Empresa, en lo términos establecidos en el Estatuto y con personal de gran capacidad de colaboración y conocedores de las actividades del medio en el que cumplimos nuestra gestión.

La facturación por nuestros servicios y productos se incremento en un 14.33% frente al año 2008.

Los gastos han sido realizados bajo el criterio de la mejor utilización de los recursos y economías de escala, son los mínimos para sostener adecuadamente nuestra gestión administrativa y operativa, produciéndose en consecuencia una Utilidad. De este valor habrá que deducir el 15% en beneficio de los trabajadores, por concepto de distribución de utilidades, el Impuesto a la Renta y de conformidad a lo establecido en el Artículo Trigésimo de los Estatutos vigentes, deducir el 10% para incrementar la Cuenta Reserva Legal y la diferencia se distribuya entre los socios en proporción al aporte de capital.

En este período se concretó la compra e hipoteca de las oficinas en las que actualmente nos encontramos y esto de acuerdo a los requerimientos de funcionalidad para el mejor desarrollo de nuestras actividades administrativas y operativas.

En el aspecto administrativo y de relación con el personal, ha sido de permanente preocupación mantener el buen ambiente de trabajo y ello precisamente ha facilitado el desarrollo de nuestros proyectos.



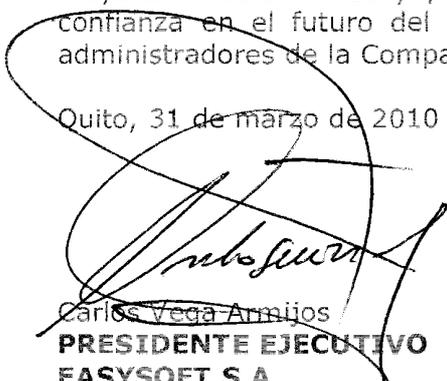
Se lo ha motivado mediante el reconocimiento de incentivos individuales y capacitación al personal, todo lo cual ha permitido una mayor integración, de nuestros colaboradores, a los objetivos institucionales.

La Compañía ha cumplido oportunamente con todas las disposiciones de Ley y nuestras obligaciones, en cuanto a las relaciones laborales, ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas y proveedores.

Los valores que constan por pagar, corresponden a la actividad normal de la Compañía y serán cancelados con la debida oportunidad, ya que se cuenta con la liquidez requerida.

Dejo constancia de mi gratitud por la gestión desarrollada por todos nuestros colaboradores. Confío que los resultados del próximo año nos den mayores satisfacciones y para ello les invito a trabajar con el interés y confianza en el futuro del País y en la capacidad del personal y en los administradores de la Compañía.

Quito, 31 de marzo de 2010



Carlos Vega Armijos
**PRESIDENTE EJECUTIVO
EASYSOFT S.A.**